



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCION 006-199-CPCCS-2012

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 15 de agosto de 2012 al conocer el sexto punto del orden del día, con cinco votos a favor y la ausencia de la Consejera Andrea Rivera y el Consejero Luis Pachala, y RESOLVIÓ:

Dar por conocido el Informe de la "VEEDURÍA CIUDADANA PARA VIGILAR ACTIVIDADES Y ACCIONES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN DE FIESTAS PATRONALES DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO" y de conformidad con el Reglamento General de Veedurías, sea enviado el informe a la Dirección Nacional de Admisión y Orientación Jurídica a fin de que se inicien las investigaciones sobre las conclusiones y recomendaciones establecidas dentro del mismo.

Como paso previo se tome contacto con las y los integrantes de la Veeduría a quienes se les hará conocer, los motivos de la demora en el conocimiento del informe por el Pleno de CPCCCS y se les orientará sobre el inicio de las investigaciones de los hechos establecidos dentro del informe.

El informe junto con las conclusiones y recomendaciones será socializado con el Ministerio de Cultura.

Dado en la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Agosto de 2012


Marcela Miranda Pérez
Presidenta


Pablo Ruiz Martínez
Secretario General (e)